Postulación Asignación de Estudio 2014

Estimadas(os) colaboradoras(es),

Nos es especialmente grato comunicarles que se encuentran a su disposición los formularios para postular a la Asignación de Estudio 2014.

El plazo de postulación se inició el lunes 31 de marzo y finaliza el viernes 6 de junio, periodo en el cual se efectúa la recepción de los antecedentes de postulación al mencionado beneficio.

En atención a lo anterior, cumplimos con informar a Ud., lo siguiente:

1. Todas las postulaciones son recepcionadas en función del tipo de educación y de acuerdo a la evaluación realizada. Se entregará la Asignación de Estudio correspondiente, es decir, de excelencia, destacado, distinción o asignación de estímulo.
2. Para la evaluación de cada postulante y asignación de puntajes, la Caja considerará antecedentes económicos, sociales y rendimiento académico.
3. Para tener derecho al beneficio, será necesario que el colaborador o afiliado tenga tal calidad durante todo el periodo respecto del cual solicita la Asignación de Estudio, y al momento de su cobro.
4. Para postular se necesita cumplir los requisitos detallados en ficha siguiente.
5. El afiliado podrá presentar las solicitudes correspondientes a cada una de sus cargas debidamente acreditadas y otra perteneciente a él.

Cabe señalar, que en aquellos casos en el cual el trabajador preste servicios en más de una empresa o se encuentre afiliado con más de una condición sólo tendrá derecho a una postulación.

Los resultados de las postulaciones estarán el día 8 de julio, fecha en que además se iniciará el cobro del beneficio. **Internamente, el plazo máximo para enviar los antecedentes de postulación desde las sucursales a operaciones, es el lunes 23 de junio.**

El plazo que tiene el afiliado para poder cobrar el beneficio es dentro de los 180 días posteriores a la fecha de inicio del cobro en las sucursales, es decir, de acuerdo a los plazos que se manejan, la fecha tope para cobrar el beneficio es el lunes 5 de enero de 2015.

Para obtener el formulario de postulación del sistema de Asignación de Estudio, visite nuestra página web www.cajalosandes.cl

Les saluda atentamente,

Gerencia de Beneficios Sociales